

Ministerio de Educación



16 t 26 SEP 2024

EXPEDIENTE Nº

VIII Vanguya, 125 de setiembre del 2000 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

UNIDAD EJECUTORA 308

OPICMA TRAMITE DOCUMENTARIO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME Nº 090-2024-GRP/DREP/DUGELY/AGI/EF.

: Lic. Efrain CONDORI RIVERA

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

Ing. Jesús RIVERA CAHUAYA

Jefe del AGI

DE

: Ing. Joel QUISPE YAPO

Especialista en Finanzas I.

ASUNTO

: Devuelve Expediente que solicita Certificación, por no tener de

Certificación Presupuestal.

REF.

: INFORME Nº 0204-2024-GRO-GRDS-DREP/UGEL-Y/AHT-AB.

FECHA

: Yunguyo, 26 de setiembre del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a su vez informar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Decreto Legislativo N° 1440, D. L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Ley N° 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024

- Que según el artículo 41 del DL N° 1440 numeral 41.2 La certificación resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego.
- Que el Área de Administración, a través del INFORME Nº 0204-2024-GRO-GRDS-DREP/UGEL-Y/AHT-AB. Solicita certificación presupuestal para Habilitación de Encargo Interno, el cual no es posible porque NO LLEGA LA CLAVE DE AUTORIZACION DE LA CERTIFICACION a mi Email de la oficina de administración del Gobierno Regional de Puno - MEF.

CONCLUSIONES:

Que, para cumplir con mis funciones de certificación presupuestal, se requiere de una autorización de la Oficina de Administración del Gobierno Regional de Puno - MEF, para que pueda reconocer mi DNI electrónico y envié la clave de autorización de Certificación Presupuestal del - MEF, al Émail personal joelquispeyapo1@gmail.com, el cual no se da, han enviado a otro email el cual no es mío. Solicito por intermedio de usted puede disponer a quien corresponda la autorización de Usuarios y claves del Módulo SIAF WEB Certificación Presupuestal, que actualice o corrija el Email de mi persona. (Se solicita una Lectora del DNI Electrónico).

Para ello adjunto datos Personales: Email: joelquispeyapo1@gmail.com

Cel. 925 841982

DNI 01327689

Esto es lo debo informar a la superioridad, sin otro particular me despido, renovándole las consideraciones más distinguidas de mí aprecio personal. Adjunto el expediente en la referencia en 15 folios.

Atentamente.

NIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Joel QUISPA YAPO CIP Nº 1045 ESPECIALISTA EN FINANZAS I